# Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

**Regional Putumayo Centro Zonal Mocoa** Reservada



### **CITACION**

### **REGIONAL PUTUMAYO**

# LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MOCOA

### **CITA Y EMPLAZA**

Al señor CARLOS ANDRES MACUACE PAI identificado con C.C No. 1.006.962.027, a los miembros de su familia de origen o extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia del ICBF CZ Mocoa, ubicada en la calle 14 No.9-100 Av. San Francisco del Municipio de Mocoa, con el fin de notificarle el auto del 21 de agosto de 2024, por medio del cual se apertura proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de YENDY VALERIA MACUACE DIAZ.

Se efectúa la presente notificación, con el fin de ejercitar derecho a la defensa contempla en la ley, haciendo uso de los recursos pertinentes.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10 de septiembre de

2024

Desfijar el: 17 de septiembre

de 2024

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

DIANA MARITZA CUATINDIOY OBANDO

Defensora de Familia ICBF CZ Mocoa